



# Santiago de Cuba, pionero de la orientación profesional en Cuba

Santiago de Cuba, pioneer of career guidance in Cuba

Arnaldo Alfredo Delgado Fernández<sup>1</sup>  , Daniela Hernández Cardoza<sup>2</sup>  

Erich Mosqueda Mosqueda<sup>3</sup>  , Yanet Leal Cosme<sup>4</sup>  

## Cómo citar

Delgado, A. A., Hernández, D. Mosquera, E. y Leal, Y. (2024). Santiago de Cuba, pionero de la orientación profesional en Cuba. *Socialium*, 8(1), e2027. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2024.8.1.2027>

## RESUMEN

La investigación que se presenta tuvo como objetivo, analizar las etapas de la orientación profesional (OP) en Cuba y sus particularidades en Santiago de Cuba. Fue aplicada una metodología descriptiva con percepción cronológica y cualitativa, por medio del análisis de documentos especializados en la temática. Se aplicaron métodos teóricos como el análisis-síntesis, la inducción-deducción y el método histórico-lógico que permitió realizar un análisis cronológico de la evolución del proceso de orientación profesional. Como principales hallazgos encontramos, que los trabajos publicados, generalmente adjudican la institucionalización del proceso a Estados Unidos, ignorando antecedentes del siglo XVIII en América Latina. La revisión bibliográfica evidencia, la institucionalización del proceso en el continente americano, antes de la institucionalización del término que lo define. En Cuba y específicamente el en Santiago de Cuba, es significativa la creación en el año 1855 de una Institución para orientar profesionalmente. Como conclusión, se aseguró, que la OP encontró una atención especial en Santiago de Cuba, territorio con el privilegio de ser la primera región del Cuba con un centro destinado a la OP específicamente, (La Escuela General Preparatoria). Actividad que será fortaleció con la fundación de la Universidad de Oriente como institución pública de nivel superior en el año 1947.

**Palabras clave:** *normatividad; etapas; oficios; profesiones; institucionalización.*

## ABSTRACT

The research presented aimed to analyze the stages of professional guidance (OP) in Cuba and its particularities in Santiago de Cuba. A descriptive methodology with chronological and qualitative perception was applied, through the analysis of documents specialized in the subject. Theoretical methods were applied such as analysis-synthesis, induction-deduction and the historical-logical method that allowed a chronological analysis of the evolution of the professional orientation process. As main findings, we find that the published works, generally adjudicate the institutionalization of the process to the United States, ignoring background of the eighteenth century in Latin America. Literature review evidence, the institutionalization of the process in the American continent, before the institutionalization of the term that defines it. In Cuba, and specifically in Santiago de Cuba, it is significant the creation in 1855 of an institution to guide professionally. In conclusion, he assured himself, that the OP It found special attention in Santiago de Cuba, a territory with the privilege of being the first region of Cuba with a center specifically dedicated to the OP (the General Preparatory School). Activity that will be strengthened with the foundation of the Universidad de Oriente as a public institution of higher level in 1947.

**Keywords:** *regulations; stages; trades; professions; institutionalization.*

<sup>1</sup> Master en Ciencias Sociales.  
Universidad de Oriente.  
Santiago de Cuba, Cuba  
[arnaldo.delgado@uo.edu.cu](mailto:arnaldo.delgado@uo.edu.cu)

<sup>2</sup> Licenciada en Sociología.  
Universidad de Oriente.  
Santiago de Cuba, Cuba.  
[daniela.hernandezca@uo.edu.cu](mailto:daniela.hernandezca@uo.edu.cu)

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias  
Sociológicas, Universidad de  
Oriente, Santiago de Cuba,  
Cuba.  
[emosqueda@uo.edu.cu](mailto:emosqueda@uo.edu.cu)

<sup>4</sup> Doctor en Ciencias  
Pedagógicas, Universidad de  
Oriente, Santiago de Cuba,  
Cuba.  
[yanet@uo.edu.cu](mailto:yanet@uo.edu.cu)

Arbitrado por pares ciegos

Recibido: 30/10/2023  
Aceptado: 24/12/2023  
Publicado: 05/01/2024



## Introducción

La orientación profesional (OP) es un proceso con antecedentes milenarios, siendo la Santa Biblia, uno de los primeros textos en los que se hace referencia al término vocación como equivalente a orientación, en este caso con un profundo matiz religioso. Pero sin duda alguna es una de las primeras fuentes donde se menciona al término como aseguran Delgado y Mosqueda (2024), al referirse a las traducciones de Martín Lutero de las escrituras del Nuevo Testamento al alemán, donde traduce el término *klesei* (vocación) como equivalente de profesión. Similar afirmación encontramos en las investigaciones de (Delgado et al., 2024).

Por cuestiones de hegemonía cultural, y factores socioeconómicos los orígenes del proceso se han circunscritos generalmente a Europa y a los Estados Unidos de América. Ignorando incluso los antecedentes de la OP en América Latina y Cuba específicamente. Aún y cuando existen sólidas evidencias de la existencia de instituciones destinadas a la OP, fundamentalmente en Cuba, además de la colaboración de intelectuales cubanos, en el proceso de institucionalización de la OP, en el continente europeo y en la propia América.

Es una verdad a toda voz la importancia del citado proceso para el desarrollo socioeconómico de cualquier nación. De ahí el marcado interés de organismos y organizaciones internacionales en cuanto a la temática, en tal sentido Hernández et al. (2019) hacen referencia a dichas instituciones como rectoras de las normativas del proceso, resaltando el interés que recibe la temática en el objetivo de desarrollo sostenible No. 4 de la Agenda 2030 de la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU).

Numerosos investigadores e instituciones encausan su obra a intentar solucionar las problemáticas que se generan social y económicamente por un incorrecto tratamiento al proceso. En tal sentido sobresalen las consideraciones de Meliá (2022) que ofrece una estrategia pedagógica para el tratamiento a la temática en cuestión, en la enseñanza secundaria básica en Cuba.

Desde las ciencias sociológicas es referente a la temática, la investigación de Delgado y Leal (2023), los mismos aplican al análisis el concepto de convenciones sociales y el método de la disgregación progresiva que ofrece José Martí. Útiles según los autores para encausar el proceso de OP en la enseñanza media superior cubana y la santiaguera específicamente.

Farfán (2023) teoriza en cuanto al origen del proceso a partir de las ciencias psicológicas, aspecto poco tratado en Cuba donde es la pedagogía la puntera en los estudios sobre OP. Estas consideraciones nos permiten revelar la labor del psicólogo santiaguero Emilio Mira López como un pionero en los estudios de la temática a nivel global

Para profundizar en la normatividad del proceso en Cuba es fundamental los análisis que ofrece Mosqueda et al. (2018), que analiza el proceso como un conjunto de prácticas recurrentes fundamentadas científicamente o no. Además de revelar las contradicciones presentes en los documentos normativos que rigen el proceso hasta el propio año 2018, evidenciándose en sus consideraciones un profundo análisis sociológico.

Desde otra perspectiva analítica Remón et al. (2019) considera la OP como un proceso continuo en el desarrollo síquico y social del ser humano. Refiriendo que inicia en los primeros años de vida y continuamente se va reafirmando incluso durante el estudio de una carrera, en tal sentido asegura que parte de la educación y autoeducación del sujeto, con la perspectiva de una correcta formación profesional, para la posterior inserción del sujeto en el mundo laboral.

Como se evidencia el proceso de orientación profesional (POP) es de una profunda complejidad, donde intervienen numerosos factores tanto económicos, como políticos, como sociales, que son necesarios analizar a partir de su evolución histórica para encausar las políticas educativas en este sentido. (Delgado y Leal, 2023)

Numerosos autores como Inda et al. (2024), Raules y Matos (2024), Mañas (2023), Dillon (2022), Fitzenberger et al. (2020), Navarro (2021) y Keshf y Khanum (2021) mantienen una línea similar en cuanto a la influencia directa que ejerce el POP a la solución de problemáticas educativas que posteriormente se reflejaran en la inserción de los actores sociales en el mundo laboral cada vez más dinámico y matizado por el marketing. Pero los autores anteriormente citados, se limitan a ver el proceso como un reflejo de la historia social de una sociedad históricamente determinada.

El objetivo fundamental del proceso es la inserción de los actores sociales en la vida laboral de una sociedad históricamente determinada pero para ello es necesario embriscar coherentemente la OV, la OP. Se debe de tener en cuenta la equivalencia de los términos vocación y profesión para referirse al proceso.

Los análisis anteriormente citados, en su mayoría se limitan a ofrecer datos de carácter históricos en torno a la evolución histórica del proceso y su sincronía. La mayoría ratifica la institucionalización del proceso en Estados Unidos de América, aún y cuando, según Estévez Rivero (2015) desde el año 1855 ya existiera en Cuba una institución destinada a la orientación de profesiones y oficios, dicha institución estará enclavada específicamente en Santiago de Cuba.

A partir de las limitaciones de corte histórico, que se evidencian en las investigaciones referidos a la OP cubana, así como el eurocentrismo y norte-americanismo, presentes en análisis como los de (Vélaz de

Medrano et al., 2023). Proponemos como objetivo de la investigación: Analizar las etapas de la OP en Cuba y sus particularidades en Santiago de Cuba.

## Método

**Tipo de estudio.** Es aplicada una metodología descriptiva con percepción cronológica y cualitativa, por medio del análisis de documentos especializados en la temática como son artículos científicos indexados, las normativas del proceso en Cuba y la revisión bibliográfica de libros donde se aborda el tema.

**Unidad de análisis.** Fueron consultados 19 materiales bibliográficos de ellos 2 libros, 3 documentos normativos del proceso de orientación profesional en Cuba y 14 artículos de revistas indexadas en bases de datos como: Scielo, Latindex y Scopus.

**Instrumentos de recolección de datos.** Se utilizaron distintos métodos teóricos como el análisis-síntesis para lograr analizar de forma lógica y sintetizada el proceso en sus etapas históricas en Cuba y particularmente en Santiago de Cuba y la inducción-deducción que facilitó abordar los antecedentes. El método histórico-lógico que permitió realizar un análisis cronológico sincrónico y dialéctico de la evolución del proceso de orientación profesional en la nación caribeña.

**Procedimientos de la recolección de datos.** Al estudio contribuyó, además, la revisión documental que favoreció la constatación de información obtenida de diversas fuentes. En tal sentido, se asumen sistematizaciones precedentes y se declaran las etapas que identifican los autores. Se desarrolló el estudio desde 1772 hasta 2020, aunque se asumen las bases que anteceden al estudio del objeto y se contextualiza, teniendo en cuenta las particularidades de la ciudad de Santiago de Cuba.

**Aspectos éticos.** Se respetaron los derechos de autor intelectuales de los autores citados en el cuerpo de la investigación.

**Análisis de datos.** Se identificaron aspectos esenciales que revelan la atención al proceso y la conceptualización del término, desde su surgimiento en Cuba. Atendiendo a las necesidades sociales orientadas a la educación de las personas en cada momento histórico concreto de la nación caribeña y la provincia de Santiago de Cuba específicamente.

## Desarrollo

La investigación permitió obtener resultados relevantes sobre la OP en Cuba y sus particularidades en Santiago de Cuba. Lo que nos permitió definir las etapas del proceso y analizar las mismas a partir de sus particularidades en Santiago de Cuba.

### En tal sentido se definen como Etapas de la OP en Cuba

- **Primera etapa:** Educación cubana colonial, a partir de 1722 con la fundación en Santiago de Cuba del Colegio Seminario San Basilio Magno primera institución educativa de nivel superior en Cuba, hasta la primera intervención norteaña por la ciudad de Santiago de Cuba en 1898.
- **Segunda etapa:** Educación Republicana Burguesa, Inicia con el establecimiento de la República de Cuba a partir del 20 de mayo 1902 hasta el 31 diciembre de 1958.
- **Tercera etapa:** Educación Revolucionaria, iniciando en 1959 y culminando en 2020, periodo de significativos cambios regulativos de la OP.

### Aspectos primordiales para analizar la OP en Cuba y sus particularidades en Santiago de Cuba.

- La fundación 1855 de una Instituciones escolar para orientar profesionalmente, bajo el nombre “Escuela General Preparatoria” en Cuba, específicamente en Santiago de Cuba.
- Significación de la OP en Cuba y específicamente en Santiago de Cuba a partir de la normatividad de dicho proceso.

A partir de las etapas definidas anteriormente, analizaremos la evolución histórica del proceso, identificando las particularidades en Santiago de Cuba, rompiendo así con los esquemas eurocéntrico y norteamericanistas:

En la primera etapa (1722-1898) surgen numerosas instituciones, que aunque algunas no tributan directamente a la OP, si tendrán una notable incidencia en el mismo, como aseguramos anteriormente el momento inicial de la etapa lo marcará la inauguración de un Seminario que llevará el nombre de “San Basilio el Magno” en la región oriental del país. Iniciándose así los estudios superiores en la nación caribeña. Ante la necesidad de matrícula para dicha institución se materializaron un conjunto de actividades que se desarrollaron hasta 1791, las que se consideran antecedentes de la OP en Cuba.

Aún y cuando existía esta institución no era política de la metrópoli española que gobernaba en Cuba, establecer medidas que favorecieran la OP además de no estar institucionalizado el proceso aún. Por lo que la OP en el período era exclusiva del marco familiar que no contaba con los mejores métodos didácticos y en ocasiones con ninguno, potenciándose fundamentalmente la orientación y hasta la imposición del estudio de carreras fuera del país.

La fundación por frailes dominicos de la Universidad de la Habana en enero de 1728 favorecerá el estudio de profesiones dentro del marco nacional aun y cuando su acceso dependía del estatus económico con que contaran los actores sociales, por tanto la OP en este periodo solo responderá a la clase adinerada, aun y no esta institucionalizado el proceso.

En 1788 será constituida en Santiago de Cuba la Sociedad Económica de Amigos del País. Institución que favoreció significativamente a fomentar profesiones y oficios vinculados a la agricultura. Félix Varela, Felipe Poey, Domingo del Monte, Antonio Bachiller y Morales y José de la Luz y Caballero, serán algunas de las personalidades vinculadas a estas temáticas. Los que proponían incluso la fundación de instituciones para el estudio de las artes y los oficios.

El perfeccionamiento sistemático y necesario de las técnicas agrícolas en las plantaciones azucareras, exigían de un personal calificado, lo que condicionado por la existencia en Santiago de Cuba de una Sociedad Económica bajo el nombre de "Amigos del País" favoreció la creación de la Escuela General Preparatoria en Santiago de Cuba de la mano del destacado pedagogo santiaguero Juan Bautista Sagarra y Belez (1806-1871). Será fundada en noviembre de 1855.

Serán significativos en el periodo las consideraciones de José Antonio Saco cuando hace referencia a los vicios y costumbres de las familias cubanas que condicionan prácticas sociales de vagancia y desempleo, estas serán publicadas en el ensayo: Memorias de la vagancia en la Isla de Cuba.

A finales del siglo XVIII, específicamente 1898, interviene por primera vez en Cuba, los EEUU. Esta intervención aunque condicione el dominio yanqui en Cuba. Permitió la aparición de nuevas profesiones y la intencionalidad política de formar masivamente maestros ante la carencia de los mismos en la Isla. En tal sentido se ofrecieron 1300 becas para maestros de todo el país, fundamentalmente del sexo femenino, estas serían cursadas en la Universidad de Harvard, Estados Unidos de América

Al finalizar 1901 existían en toda el Cuba además de las escuelas privadas, 3594 aulas de escuelas privadas. Siendo la orden No. 4 de 1902 la que marca el inicio de la reglamentación de las escuelas privadas, dicha orden afirmaba que no era concebida legalmente ningún centro educativo privado que no haya sido autorizado por el secretario de Instrucción Pública o por el Superintendente de escuelas de la nación. Pero la realidad social demuestra que esta orden al igual que muchas otras era letra muerta. Ya que más de doscientas instituciones educativas llegaron a funcionar sin autorización de los organismos rectores.

La segunda etapa Educación Republicana Burguesa, 1902-1958, Sobresale en el periodo la labor de Varona, a partir de su postura dentro del gobierno republicano como secretario de Instrucción Pública. Estimulando la fundación y desarrollo de nuevas especialidades profesionales universitarias a estudiar en la Universidad de La Habana, principal centro de educación superior en el periodo.

La actividad azucarera, como polo económico del país recibirá una atención especial debido a que de la misma se lograba el principal índice de exportaciones 80,0 %. Uno de los centros de mayor producción azucarera era Santiago de Cuba lo que exigía la necesidad de perfeccionar el personal que laboraba en los centrales azucareros.

En el periodo son fundados en Santiago de Cuba numerosos centros educativos tanto públicos como privados, será significativo en el marco privado el colegio Juan Bautista Sagarra, fundado el lunes 24 de agosto de 1903 por Luis María Buch Rodríguez, centro que llenará de gloria a la historia de la educación santiaguera y cubana en general, acogiendo en sus aulas a niños, adolescentes y jóvenes que posteriormente formarán parte de lo más ilustre de la intelectualidad y la cultura de la Ciudad Indómita. En la educación pública de Santiago de Cuba será significativo, el colegio Spencer fundado en 1905, escuela para niñas y señoritas de profunda vocación martiana que además de ofrecer instrucción preparaba y orientaba a las féminas para su continuidad de estudio, las estudiantes fundamentalmente ingresaban a la Escuela de comercio de Santiago.

Entre 1907-1930 se inicia y culmina la construcción del reparto santiaguero de Vista Alegre, primer centro urbano cubano donde se evidencia una combinación entre la naturaleza y lo arquitectónico. Es por tanto que se demandó masivamente de obreros de la construcción y de arquitectos, entre los que sobresale Carlos Segrera, pero también se establece la jardinería como una profesión, a partir de la gran cantidad de jardinerías con que contara dicho reparto.

La OP a partir del año 1936 será parte de las asignaturas que recibirán los maestros que se formarán las Escuelas Normales para Maestros, atención primordial se evidencia en la de Santiago de Cuba, donde se formaran profesionales de la educación como Frank País García que implementará en el ejercicio de su profesión, en el colegio protestante privado el Salvador novedosos métodos para la formación cívica y la OP, como es el caso de su Concepción de la "Republica Escolar".

Cuba en el año 1939, comenzará a integrar de forma activa la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En tal sentido la política gubernamental comenzará a prestar atención especial y priorizar los oficios y profesiones que favorecen la política económica del país por lo que será la agricultura de atención fundamental a partir de que en este periodo Cuba será uno de los mayores productores de azúcar del mundo y el alto precio de la misma en el mercado internacional condicionado por el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

La de la Carta Magna del año 1940, favoreció el acceso a la educación y aumentó la responsabilidad estatal sobre la educación. Situación que se verá frustrada a partir del golpe de estado de 1952, con la instauración de la dictadura de Fulgencio Batista.

El 10 de octubre 1947 será fundada en la “Indómita Ciudad Oriental” la “Universidad de Oriente”, centro educativo para el nivel superior público que prestara especial atención al proceso, su fundación favoreció la formación profesional en el oriente cubano, debido a que ya no era necesario que estos se trasladaran hasta la Universidad de la Habana. También serán fundados los Institutos de Segunda Enseñanza.

Esta etapa durará hasta el 31 de diciembre de 1958 ya que a partir del primero de enero de 1959 con el triunfo revolucionario, la educación y la política gubernamental tendrán otras características

La tercera y última etapa Educación Revolucionaria 1959-2020 asumida por la investigación, estará caracterizado por el cumplimiento en un primer momento del programa del Moncada con énfasis especial en la educación, condicionando el establecimiento de la educación pública en su totalidad, e iniciando una política de alfabetización rural, materializada en 1961 con la Campaña de Alfabetización y posteriormente en el año 1962 con la Reforma Universitaria cubana.

En 1961 es fundada la escuela Ana Betancourt, institución educativa en la que ingresaran estudiantes fundamentalmente de los campos cubanos este centro también será conocido como La Escuela de Corte y Costura, al ser la formación de costureras el objetivo fundamental del centro.

El 19 de mayo de 1972 es creado el Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech para la formación de maestros a partir de la masividad estudiantil que cursaba estudios primarios. Por lo que la política educativa presta atención a la captación de estudiantes con potencialidades para la profesión de maestro, siendo esta una prioridad gubernamental del gobierno revolucionario.

En los Congresos del PCC de los años 1975, 1980, 2012, la OP recibe especial atención reflejando el proceso como una tarea fundamental para la educación e instrucción de las nuevas generaciones. Un hito para el proceso será la fundación de los Palacios de Pioneros, donde mediante el juego y los círculos de interés los estudiantes recibirán la OV y OP.

A partir de los años 2019 y 2020 el proceso sufre positivas transformaciones, atendiendo al contexto histórico concreto y a los nuevos actores económicos cubanos, y derogando las anteriores normativas que rigen el proceso y estableciendo al Ministerio de Educación Superior (MES) como organismo rector del proceso de OP.

## Discusión

La mayor parte de los estudios referidos al proceso de OP, definen el año 1908 como el de la institucionalización del proceso, adjudicándole su autoría al ingeniero norteamericano Frank Parsons, lo anterior, responde al monopolio de la ciencia por parte de círculos de poder hegemónicos que sobrepasan los límites políticos. No dudamos que Parsons institucionalizara el término, pero el proceso ya estaba institucionalizado en Cuba desde la segunda mitad del siglo XIX.



En el año 1855 es inaugurada en Santiago de Cuba la escuela general preparatoria Estévez (2015). En tal sentido, Delgado y Mosqueda (2024), refiriéndose al diario El Redactor del citado año, señala:

(...) en dulce fraternidad y bella unión, veremos mezclados al hijo del rico, al hijo del pobre, al hijo del agricultor, del comerciante y del artesano, buscando todos, como buscar deben, el camino para llegar a la posesión de una ciencia o arte que les salva de la ociosidad y les de la independencia personal. (p.10).

Lo anterior posiona a Cuba y específicamente a Santiago de Cuba como pioneros de la orientación a nivel global, rompiendo así con concepciones eurocéntricas y norteamericanas que ponderan la inferioridad latinoamericana. Pero la fundación de la Escuela General Preparatoria está condicionada por numerosos antecedentes que intentaron institucionalizar el proceso en cuestión.

Entre los más significativos está la fundación en Santiago de Cuba de la primera institución para la educación superior en Cuba, El Colegio Seminario San Basilio Magno, el 14 de abril de 1722. Centro que brindará una atención especial proceso de OP aunque este no esté institucionalizado.

Relevante en 1833 será la idea de fundar una Institución conocida como “Cubano”. Este debería funcionar como una institución educativa destinada al estudio del arte y los oficios, además de potenciar la formación de maestros normalistas. Caballero proponía la apertura de nuevas especialidades profesionales para los jóvenes cubanos y potenciar así el desarrollo socioeconómico de la sociedad cubana. Lamentablemente diversos factores condicionaron la frustración de esta idea educativa e instructiva.

En el año 1875 el Apóstol de la independencia de Cuba José Julián Martí Pérez hace referencia al asunto en sus reflexiones plasmadas en la Revista Universal, en México, el 12 de octubre del citado año, cuando expresa:

¡De cuántas vocaciones perdidas es el secreto la pobreza!; ¡de cuántas desgracias es ella la causa!; ¿quién sabe cuántos jóvenes que hoy serían timbres gloriosísimos para la patria, han muerto en sus brazos, carcomidos, devorados por sus infames caricias? (Martí, 2009, t.2, p.203)

Serán significativos los análisis del propio Martí (1975, t. 8) en el año 1887 haciendo referencia a la necesidad de diseminar por toda la América Latina las experiencias de las Escuelas de Artes y Oficios, como una solución a los problemas económicos y la dependencia de estas naciones de círculos de poder hegemónicos además de advertir la necesidad del trabajo agrícola para estas naciones y la influencia de estas escuelas para la capacitación profesional y laboral de los actores sociales.

Entre los años 1900 y 1905 serán fundados en Santiago de Cuba una serie de colegios tanto público como privados que prestaran atención al proceso primeramente fomentando la continuidad escolar en los institutos superiores y su continuidad en la Universidad de la Habana a la que tributaban todos los Institutos Superiores del país. En un primer momento los colegios privados entre los que sobresale el Colegio Juan Bautista Sagarra, vestirán uniformes militares, lo que puede ser interpretado como una forma de manifestar un ambiente de disciplina o como una forma de OP y vocacional al Ejército Constitucional.

En el propio año 1900 son creadas Instituciones educativas para la formación de los maestros bajo el nombre de “Escuelas Normales”, estas asesoradas por el eminente filósofo Enrique José Varona, las Escuelas de Pedagogía. No es hasta 1936 (República burguesa, 1902- 1958) momento en el que iniciarán

sus funciones educativas, las Escuelas Normales para Maestros de Cuba, y aparece la OP como asignatura en el segundo año de la carrera (Delgado y Mosqueda, 2024).

Bajo la dirección de Gutiérrez en la Universidad de La Habana en el año 1934 se funda la Cátedra para la OP. En esta se realizaron investigaciones de diferentes profesiones, aparejadas a una fuerte campaña de publicidad, con la finalidad de instaurar los servicios de este proceso.

Durante la década de 1940-1950 será creada en Cuba la Oficina de Psicometría y Orientación Vocacional (OV) además de ser organizado el Instituto de OP ese mismo año, dirigido por el Doctor, Gutiérrez. Son defendidas en el período un total de veintiocho tesis académicas doctorales sobre estos temas procedentes de la Escuela Pedagógica de la Universidad de la Habana. Atendiendo a todo lo planteado anteriormente, podemos asegurar la autenticidad del proceso en Cuba, siguiendo la línea de (Matos, 2004).

La Cátedra de OP si bien como cualquier cátedra por las propias características de esta institución, no solucionaba las problemáticas educativas presentes en Cuba durante la República Burguesa. Sí ofrecía vías científicas para encaminar las políticas educativas y específicamente el proceso de OP.

Condicionado por el artículo No. 54 de la Carta Magna o Ley de Leyes de 1940, la más moderna de su tiempo en América Latina, se favorecía la fundación de universidades oficiales y privadas. En tal sentido es fundada el 10 de octubre 1947 en Santiago de Cuba la Universidad de Oriente centro educativo de nivel superior público, que favoreció la formación profesional de los jóvenes en el oriente del país además de la formación de valores a partir de la primicia de "Ciencia y Conciencia". (Borges Betancourt, 2008)

Entre las prácticas espontáneas de OP del profesorado santiaguero, sobresale la de Frank País García y sus concepciones de la "República Escolar", aplicadas en el colegio privado de corte evangélico El Salvador, como aseguran los investigadores (Benítez y Cuadréns, 2014).

A partir del primero de enero de 1959 inicia la tercera y última etapa de la presente investigación Educación Revolucionaria, Cuba será objeto de profundas transformaciones económicas políticas y sociales, y la educación pasara a ser una tarea de primer orden. En tal sentido en el año 1961 se materializará la primera campaña de alfabetización en el país y se creará además la escuela Ana Betancourt, fundamentalmente para la formación de costureras.

El año 1962 es de singular interés para la temática a partir de la Reforma Universitaria, donde intervinieron las universidades existentes hasta ese momento en Cuba y generando como resultado más significativo, la vinculación de las casas de altos estudios con las líneas de trabajo para el desarrollo económico del país. (Hernández et al., 2019)

En 1976, surge en Cuba el Ministerio de Educación Superior (MES) y se materializa el vínculo entre las instituciones laborales y los centros universitarios del país, realizándose numerosas investigaciones sobre el POP a lo largo de toda la región nacional. Además de comenzarse a incursionarse en el campo de la esfera motivacional del proceso desde las ciencias psicológicas.

Los Congresos del Partido de 1975, 1980, 2012 prestarán especial atención a los procesos de OP y vocacional. Para atender directamente a la temática se designa a todas las Entidades laborales involucradas en dicho fin. Comenzándose a analizar el proceso de forma multidimensional a partir de factores económicos, políticos y motivacionales. En tal sentido son creados los palacios de pioneros.

Instituciones que tendrán como función social orientar vocacional y profesionalmente a los infantes cubanos. (Mosqueda et al., 2018)

Lo anterior coincide con las consideraciones de (Inda et al., 2024) que analiza la OP como un proceso complejo, donde se interrelacionan factores personales y sociales, más allá del marco académico. Con una marcada incidencia de los factores socioeconómicos.

En el año 1980 el proceso adquiere un carácter legal, amparado por normas jurídicas que van a regular el proceso, con la aprobación por las autoridades ministeriales cubanas, del Decreto Ley 63/80. Designándose al Ministerio de Educación (MINED) de la República de Cuba como máximo responsable de la OP en el territorio nacional.

En consonancia con la necesidad de perfeccionar el POP y que este responda a las necesidades de cada uno de los territorios del país de manera particular. Será dictada en el año 2000 la Resolución 170/2000 por parte del Ministerio de educación de la República de Cuba, la misma le dará facultades rectoras a la escuela cubana para la realización de acciones vinculadas al proceso.

El país aprobó numerosas resoluciones que permite enrumbar las actividades vocacionales en todo el país, indicando a las múltiples Entidades productivas y de servicios las acciones que deben desarrollar para inculcar una correcta continuidad de estudio a partir mayor intencionalidad en la elección de la carrera.

Este cuerpo jurídico fue actualizado con un nuevo Decreto (364/19) del Consejo de Ministros (2020a) y sus respectivas Resoluciones de algunos Ministerios (289/19, 202/19 y 112/19) también del (Consejo de Ministros, 2020b). Dichas normas están más ajustadas a la dinámica socioeconómica que vive el territorio nacional (Consejo de Ministros, 2020c).

La Universidad de Oriente como institución de educación superior rectora del proceso en la región oriental del país, también modificó sus normativas con el fin de perfeccionar el POP, prestando especial atención a los Institutos Preuniversitarios de Ciencias Exactas IPVCE. Definiéndose de esta manera una nueva estrategia de OP, elaborada por los metodólogos de la dirección de formación de pregrado de dicha institución (Mosqueda et al., 2023).

## Conclusión

La OP sin duda alguna ha encontrado una atención especial en Cuba y específicamente en Santiago de Cuba, territorio con el privilegio de ser la primera región del país con un centro destinado a la educación superior, además de la primera institución del país destinada a la OP específicamente, (La Escuela General Preparatoria). Actividad que será fortalecida con la fundación de la Universidad de Oriente como institución pública de nivel superior en el año 1947.

Lo anterior nos pone en condiciones de asegurar que el artículo presentado desde una perspectiva sociohistórica demuestra la autenticidad y originalidad del proceso en Cuba, además de demostrar la institucionalización del mismo en la segunda mitad del siglo XIX antes de que Parsons institucionalizara el término en Estados Unidos de América en 1908.

## Referencias

Benítez, M., & Cuadréns, A. (2014). Frank País García, maestro. *Santiago (Número Especial)*, 71-83.

<http://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/1512>

Borges, R. (2008). La Universidad de Oriente (1947-1958): historia y tradiciones. *Ciencia en su PC*, (3), 26-

40. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181317862003>

Consejo de Ministros. (2020a, 6 de febrero). Decreto No. 364. De la Formación y Desarrollo de la Fuerza

de Trabajo Calificada. En: Ministerio de Justicia. *Gaceta Oficial de la República de Cuba: Edición*

Ordinaria: GOC-2020- GOC-2020-107-O10.

<https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-o10.pdf>

Consejo de Ministros. (2020b, 6 de febrero). Resolución No. 289/2019. Reglamento de la

responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada

en el nivel medio. En: Ministerio de Justicia. *Gaceta Oficial de la República de Cuba: Edición*

Ordinaria: GOC-2020-108-O10. [https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-](https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-o10.pdf)

[o10.pdf](https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-o10.pdf)

Consejo de Ministros. (2020c, 6 de febrero). Resolución No. 202/2019. Reglamento de la responsabilidad

de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel

superior. En: Ministerio de Justicia. *Gaceta Oficial de la República de Cuba: Edición Ordinaria:*

GOC-2020-109-O10. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-o10.pdf>

Delgado, A. A., Mosqueda, E., Vargas, G., & Mosqueda, E. (2024). La orientación profesional en América

Latina y el Caribe: (1722-2006). *Maestro y Sociedad*, 21 (2), 510-518.

<https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/6395>

Delgado, A., & Leal, Y. (2023). El proceso de OP desde la visión sociológica de José Martí. *Varona*, (77).

<http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/2171>

Delgado, A., y Mosqueda, E. (2024). Evolución histórica del proceso de orientación profesional y su

impacto en Cuba. *Varona*, (79). Recuperado a partir de

<http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/2183>

Dillon, F., Rojas, D., Lara, E., & Freire, I. (2022). Vocational and professional guidance as an alternative in the choice of university careers. *Revista Cátedra*, 6 (1).

<https://doi.org/10.29166/catedra.v6i1.4109>

Estévez, S. (2015). El amigo de los cubanos. Juan Bautista Sagarra y Belez. En: *Santiago de Cuba cinco*

*siglos de Historia*. Ediciones Alqueza. <https://isbn.cloud/9789597181118/santiago-de-cuba->

cinco-siglos-de-hist Santiago de Cuba, pionero de la orientación profesional en Cuba, un estudio de revisión de la literatura

Hernández, O., Ramírez Berdut, L., & Hernández Ramírez, L. (2019). La evolución histórica del proceso de orientación profesional. *Revista Atlante*, 1909.

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/09/proceso-orientacion-profesional.html/hdl.handle.net/20.500.11763atlante1909proceso-orientacion-profesional>

Inda, D., Lauzurica, A., & Garriga, N. (2024). Orientación profesional vocacional hacia la carrera de Medicina en estudiantes de preuniversitario. *Revista Médica Electrónica*, (56).

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s168418242024000100029&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s168418242024000100029&script=sci_arttext)

Mañas, L., Jiménez-Gómez, I., & Olivares-Santamarina, J. P. (2023). Orientación profesional en la Universidad: Diseño y evaluación de una App Interactiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 34 (1), 63-82. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.34.num.1.2023.37416>

Matos, Z. (2004). La orientación profesional en Cuba. Algunas consideraciones sobre su evolución histórica. *EduSol*, 4(10), 46-51.

[https://www.google.com/url?q=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6126880.pdf&sa=U&ved=2ahUKEwjstdDh8cqFAxUxgoQIHfa4ANQQFnoECA8QAQ&usg=AOvVaw1nX34w6MaOmK2pGtN5\\_dU4](https://www.google.com/url?q=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6126880.pdf&sa=U&ved=2ahUKEwjstdDh8cqFAxUxgoQIHfa4ANQQFnoECA8QAQ&usg=AOvVaw1nX34w6MaOmK2pGtN5_dU4)

Meliá, R. (2022). Estrategia pedagógica para la orientación profesional de los adolescentes en secundaria básica (Original). *Roca*, 19 (1), 300-322.

<http://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/3784>

Mosqueda, E., Hernández, D., Ibatío, C. (2023). Estrategia para la formación vocacional y orientación profesional en la Universidad de Oriente. En: *Entre teorías y prácticas. La orientación profesional y sus facetas sociales*. InBlue Editorial. <https://inblue-editorial.gitbook.io/inblue-editorial-servicios-editoriales/libros-publicados/ciencias-sociales/entre-teorias-y-practicas>

Mosqueda, E., Moncada-Santos, M., Téllez-Rivera, V. (2018). El deber Ser se la Orientación Profesional: aspectos normativos. *Santiago*, (Número Especial, Sociología y Universidad), 3-17.

<http://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/download/4445/3805/13816>

Navarro, M. (2021). La teoría de construcción de carrera y diseño de vida, las críticas que se le hacen y su posible aplicación para la orientación vocacional de grupos en América Latina, complementándola con la pedagogía crítica de Freire. *Revista Costarricense de Orientación* 1(1), 1-17. <https://doi.org/10.54413/rco.v1i1.17>

Raules, A., & Matos, Z. (2024). orientación profesional vocacional integral para estudiantes de naturoterapia en los Institutos Superiores Universitarios de Ecuador. *EduSol*, 24 (86), 109-123.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.phd?pid=S172980912024000100109&script=sci\\_arttext&tIng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.phd?pid=S172980912024000100109&script=sci_arttext&tIng=en)

**Contribución de los autores**

AADF: Recolección de datos, Investigación, análisis de resultados, discusión, redacción, revisión final del artículo.

DHC: Análisis formal, redacción, Metodología

EMM: Metodología, revisión final del artículo.

YLC: Metodología

**Fuentes de financiamiento.**

La investigación fue realizada con recursos propios.

**Conflictos de interés**

Ejemplo: No presenta conflicto de intereses.

**Correspondencia**

arnaldo.delgado@uo.edu.cu